

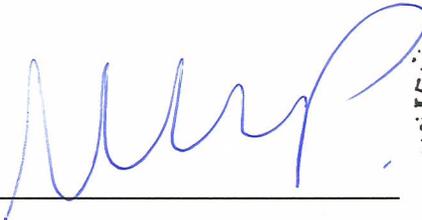


### Notificación personal

Con fecha 13 de octubre de 2016, siendo las 9.35 horas, en dependencias de la empresa Salmones Camanchaca S.A., ubicada en Avenida Diego Portales 2000, Piso 13, Puerto Montt, procedí a notificar personalmente Brenda Dietz, de la Resolución Exenta N° 1/Rol F-036-2016, de fecha 12 de octubre de 2016, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.


Gabriela Tramón Pérez  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

  
10.984 884-1  
BRENDA DIETZ CHAVEZ  
SECRETARIA RECEPCIÓN  
Salmones Camanchaca S.A.

SALMONES CAMANCHACA S.A.  
13 OCT. 2016  
RECIBIDO